

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 310 Jueves 26 de noviembre de 2020

Sec. IV. Pág. 57883

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43777 TARRAGONA

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Tarragona

Héctor Hinójar Machín, Letrado de la Administración de Justicia comunico que, en el Concurso Consecutivo 152/2020-1 se ha dictado un Auto de 23 de octubre de 2020 declarando el concurso del Sr. JAUME MOLLA GATELL, con NIF 46114767C y al mismo tiempo la conclusión de las actuaciones por insuficiencia de masa activa. Se ha designado como administrador concursal a CIMS JURIDICS, SLP (joancorominas@cimsjuridics.cat).

Tarragona, 23 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Héctor Hinójar Machín.

ID: A200058605-1